

conocidos, como contrarrevolucionarios.

^{1792.} El pueblo, á lo menos en la apariencia, estaba tranquilo; pero los partidos se animaban, cada vez, mas, unos contra otros, y las gentes sabias, y prudentes empezaban á desesperar de afirmar la constitucion. Por una parte se veía el despotismo, y la guerra civil; y por otra, una nueva revolucion, igualmente empeñada y cada uno trataba, en silencio, de aumentar su fuerza; pero, inmediatamente, la imprudencia de los aristócratas puso en manos de los republicanos una arma terrible. Caen acababa de ser al teatro de escenas sangrientas, que sus intrigas habian provocado. Los girondinos denunciaron estos deplorables desórdenes, y pidieron la formacion de un tribunal supremo nacional,

para juzgar á los culpables; y los constitucionales, queriendo prevenir nuevas violencias, se opusieron al establecimiento de este temible tribunal, reclamando hechos positivos, y una acusacion formal, sin la que, decian, no habia lugar á crear un jury suprémo. Bazire, entónces, articuló hechos; y un tal Vernier, recibidor des rentas en Paris, mantenía correspondencia con algunos aristócratas de la Borgoña, afín de hacer pasar hombres, y dinero, á los emigrados armados, y se presentó una carta, que no dejó duda del hecho. Lacroix hizo dar un decreto de prision, contra el prevenido, y Bazire le mudó en otro de acusacion. La asamblea preguntó, sumariamente, al acusado; Noireaut-Pontarlier, y Lardy, sus complices, fueron tambien acusados, dando estos

hechos lugar á formar el tribunal supremo nacional. Se hechó en suerte el alto jurado, y los quatro miembros de la corte de casacion, que debian componer el tribunal; y Orleans fué fixado para punto de sus sesiones.

Los constitucionales se asustaron de este acto de vigor, y los ministros, atacados, á cada instante, por los girondinos, trataron de aprovecharse de esta desunion, para apoyarse, sobre la memoria de la asamblea, sea con el fin de desembarazarse, ó con el de dividir, cada vez mas, los amigos de la libertad. La sociedad de los *feuillans* volvió á tomar alguna actividad, y atrájo partidarios del ministerio, y todavía no tuvo grandes sucesos esta nueva alianza. La union de los *feuillans*, con el ministerio, despopularizó, enteramente,

esta sociedad ya poco popular, y el pueblo recibió, con indiferencia un decreto, que se dió, para cerrarla, á pretexto de pependencias que se suscitaban en ella contra algunos miembros de los jabinos; pero los ineptos ministros de Luis XVI no estaban aun de acuerdo, y habiendose publicado sus quejas se aumentó el desprecio que se les tenia. Narbonne victima de una intriga de la corte, era el unico miembro del consejo, en que el pueblo, y la asamblea pudiesen tener confianza, y su destitucion causó nuevos ataques contra sus colegas. Bertrand-Molleville se vió obligado á abandonar el ministerio de marina, porque el espíritu publico le atribuia la caida de Narbonne. Delessart, menos prudente, ó mas desgraciado esperó, y se le intimó, que diése cuenta de sus negocia-

ciones con la corté de Austria. Todos los partidos estuviéron de acuerdo en que sus respuestas fuéron poco satisfactorias, pues se dejó entretener por el gabinete de Viena, tanto por impericia, como por odio á la asamblea. Se viéron con indignacion sus mensajes diplomaticos, en los que cuidaba mas bien de hablar al emperador de la exaltacion de los jacobinos, que de intimarle, con dignidad, el respeto á los derechos de la Francia; se burláron de el los girondinos, y los constitucionales, porque, aunque estos dos partidos se detestaban entre si, se unian cuando se trataba de importantes interéses á la libertad, é independéncia nacional. Delessart, con la mocion de Brissot, fué considerado como acusado; se pusieron sellos sobre

10 marzo
1792.

sus papeles, y fué conducido á Orleans ante el supremo tribunal nacional.

Petion á la cabeza de la municipalidad, felicitó á la asamblea por este acto de justicia. Representaciones de los departamentos, y sociedades fraternales manifestáron, tambien, á los diputados el consentimiento nacional, y á pesar de lo violentas, que eran, reclamaban nuevos rigores. Citarémos un rasgo de una, de las muchas, que se leyéron en la asamblea, que hace conocer el espíritu, que, empezaba á reinar entónces, y el lenguaje, que se introdujo en las discusiones políticas, desde que concluyó la asamblea constituyente. « Señores, » gritó un orador del barrio de San Antonio, « los cortesanos, los ministros, los reyes, y sus listas civiles, pasáran, y no pasáran los derechos del hombre,

la soberanía del pueblo, y las púas. » Todos los ministros se vieron, sucesivamente, obligados á dejar sus puestos: los unos fuéron destituidos, y otros acusados, y hubo algunos que hicieron su demision, por miedo. Se declaró definitivamente la guerra entre la corte, y la asamblea; y sin embargo, se trató de medios de reconciliacion; aconsejaron al rey, que ganase la confianza de la asamblea, tomando un nuevo ministerio del partido dominante, y todas las facciones creian hallar una ventaja en esta mudanza: Los constitucionales vieron, que sus debiles manos no podian ya sostener el poder; y los privilegiados, que contaban con los extranjeros, no trataban sino de precipitar el gobierno en la exageracion revolucionaria: los girondinos, por su parte, esperaban,

que, una vez, cogido el timon de los negocios, serian bastante diestros, para sostenerse con suceso. Los servidores del rey, y los miembros de la asamblea tuvieron algunas conferencias, en las que se discutió, ácerca de los sugetos, que se debian proponer á la eleccion del monarca; y Luis XVI lo aprobó todo, sin hacer observacion alguna, porque entraba, entónces, en el plan de la corte, ceder á todas las peticiones del partido popular. Dumouriez, que, despues, salvó la Francia de la invasion, fué llamado al ministerio de negocios extranjeros; Roland, que tenia ya un grande influjo entre los republicanos, y que tenia la reputacion de una probidad escrupulosa, tuvo el del interior; Duranton, el de justicia, y Claviere, el de hacienda. Los cortesanos se burlaron de

esta administracion plebeya, y la llamaron, por irrision, el ministerio de los sanculotes, que tenia tanta dificultad, para familiarizarse, con las maneras nuevas. En la primera sesion del consejo, despues de la reorganizacion del ministerio, se escandalizaron mas, de la falta de uso de los nuevos elegidos, que desconocian enteramente la etiqueta, que de las opiniones, que no eran capaces de comprender. El gran maestro de ceremonias se acercó á Dumouriez, y manifestándole, lleno de consternacion el traje sencillo de Roland, y, sin hebillas, sus zapatos: «Ah! señor le dijo, en voz baja, ¡cordones en los zapatos! — Ah! señor respondió Dumourier, afectando un aire serio, todo se ha perdido.» El rey no estaba mas contento que sus cortesanos de los minis-

tros que la necesidad le habia impuesto; sin embargo los trataba con tono de bondad, y cordialidad; pero afectaba, siempre, separarse de la discusion de los negocios, de que se queria hablarle, y se ocupaba de cualquiera otra cosa, que no perteneciese al gobierno, objeto principal de sus ocupaciones. Los ministros conocieron facilmente este aire de indiferencia; y no eran seducidos por la afabilidad de su augusto interlocutor: al salir de consejo, se reunieron en casa de Roland, para convenir en un plan de conducta, que forzase al rey, á dar actividad á la marcha de la constitucion. Muchas veces el rey oponia una insufrible indolencia á sus designios, y la reyna hacia mas, aun, pues confesaba en alta voz, y en su presencia, su odio á la constitucion, y se ponía,

algunas veces, furiosa, contra los que tenían mas influjo en el partido popular.

Del mismo modo que en tiempo de Necker, Luis XVI, sufriendo un ministerio, que no era de su elección, seguía, en secreto, una dirección contraria á la de sus ministros, y una guerra, vivísima, tenía lugar entre sus consejeros de oficio, y los de su confianza. Roland pagaba escritos contra la corte; entre ellos *la Centinela*, que redactaba el jacobino Louvet; mientras que los fondos de la lista civil se empleaban en pagar una infinidad de escritos, éndonde se refutaban los diarios ministeriales, se concedieron seis millones por la asamblea, para gastos secretos del ministro de negocios extrangeros, y este dinero servía á publicar escritos en favor de los

principios constitucionales. El corregidor de Paris, Petion, deseaba obtener una suma fuerte para igual uso. El rey le hizo llamar á su lado, con la esperanza de seducirle, y le ofreció tres millones, exigiendo la promesa de sostener su autoridad constitucional; pero Petion se negó, é hizo público este hecho en París, haciendole pasar, en general, por una tentativa de corrupcion. 29 mayo.

Poco tiempo despues, á petición de la asamblea, se vió el rey obligado á licenciar su guardia constitucional, cuyas proposiciones imprudentes, canciones contrarevolucionarias, su deseo de despreciar la milicia nacional, y, sobre todo, el haber admitido un tropel de guardias de corps entre los oficiales, indignaron al pueblo contra esta guardia; nó el rey, sin pena, este nuevo ataque

del partido popular, y solamente, despues de largos esfuerzos, de parte de sus ministros, acabó por ceder á la voluntad pública.

En este tiempo, Dumouriez avizaba las negociaciones con la corte de Viena, y solo, despues de las mas apretantes notas, obtuvo una respuesta mui seca, en la que el emperador daba, por condiciones de paz, las clausulas principales del tratado de Pilnitz. La asamblea, y la Francia se indignáron de semejantes amenazas: la sociedad de los jacobinos gritó, Guerra! La asamblea suplicó al rey, que la propusiese, y el consejo de ministros votó unánimemente en el mismo sentido. Luis XVI se rindió al deseo general, y, segun la constitucion, se fué al seno de la asamblea, á reclamar, en ella, la facultad de declarar la guerra á

la Austria. Semejante proposicion fué acogida con entusiasmo; pero el suceso no coronó la esperanza comun: muchos reveses señaláron el principio de la campaña, llevando la consternacion al alma de los patriotas, y reanimando las esperanzas, casi apagadas, de los privilegiados.

§ II. Segundo decreto acerca de los sacerdotes. — Acerca de la formacion de un campo de veinte mil hombres. — Destitucion de tres ministros. — 20 de Junio.

Hasta este momento, los ministros habian estado, unidos de buena fe, y, casi siempre, habia seguido el rey sus pareceres; pero algunas medidas de la asamblea, sostenidas, en el consejo por Ro-